



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Directora: Bárbara García Torijano

BOP de Guadalajara, nº. 201, fecha: miércoles, 23 de Octubre de 2019

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE SIGÜENZA

CORRECCIÓN DE ERRORES NOMBRE REPRESENTANTE ALCALDESA EN
NÚCLEO AGREGADO DE BARBATONA

2715

Habiéndose advertido error en el anuncio publicado en el BOP de Guadalajara número 192, de 10 de octubre de 2.019, en referencia al nombramiento de los representantes personales de la Alcaldesa en los núcleos agregados del municipio de Sigüenza.

Habiéndose advertido error en el apellido de uno de los representantes designados en la relación, concretamente en el del núcleo agregado de Barbatona.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 109 de la ley 39/2015, de 1 de octubre del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas,

RESUELVO

PRIMERO.- Rectificar el error detectado, efectuando la siguiente corrección:

- Donde dice: Núcleo agregado de Barbatona: Emilia Domínguez del Olmo
- Debe decir: Núcleo agregado de Barbatona: Emilia Domínguez del Amo

SEGUNDO.- Publicar dicha corrección en el Boletín Oficial de la Provincia de



Guadalajara.

Sigüenza a 21 de octubre de 2.019. La Alcaldesa, María Jesús Merino Poyo